



## Tres informes de auditorías y el trámite de leyes harán trabajar a las Cortes en verano

Los procuradores avanzarán durante julio y agosto en el modelo de ordenación del territorio

:: S. ESCRIBANO

**VALLADOLID.** «Se dice del día festivo y de las horas en que, salvo habilitación expresa, no deben practicarse actuaciones». Es la quinta definición que la Real Academia hace del término 'inhábil'. Inhábiles son en las Cortes los meses de julio y agosto para cuestiones de trámites parlamentarios y debate político.

Oficialmente son meses inhábiles, pero durante los últimos años se han 'habilitado' para trabajar en asuntos concretos primero julio y después julio y agosto. Este año también laborarán sus señorías. En su agenda figurarán comisiones en las que el presidente del Consejo de Cuentas, Jesús Encabo, defenderá en las Cortes varias auditorías que ya ha enviado al parlamento autonómico para su estudio. En la cola de asuntos pendientes están el informe de fiscalización de la actividad de las fundaciones de Castilla y León, el informe de fiscalización de la cuenta general de la comunidad y el informe de fiscalización de los expedientes del Fondo Compensación Interterritorial.

Los dos primeros corresponden al años 2010 y el tercero, al 2011. El más serio de los tres es el segundo, la cuenta de la comunidad. Los au-

ditores del Consejo de Cuentas han corregido los números que envió el equipo de la consejera de Hacienda, Pilar del Olmo, y concluyen que la Junta cerró el balance de 2010 con 502 millones de euros más de números rojos, de déficit.

A la comparecencia del presidente del organismo fiscalizador autonómico se sumará, a lo largo de julio y agosto, tarea de tramitación legislativa. Los parlamentarios de

las comisiones de Fomento y Medio Ambiente y de Presidencia avanzarán en el debate de las enmiendas al articulado del Proyecto de Ley de Pesca y también del Proyecto de Ley de Ciudadanía Castellano y Leonesa en el Exterior. Al segundo texto, el que regulará los derechos de los emigrantes, no se ha presentado enmienda de totalidad, que sí se ha debatido, con el rechazo del PP, en el caso de la nueva normativa sobre pesca. Superada la petición de devolución del proyecto de ley a la Junta para su reelaboración, el texto sigue su curso.

### Rediseñar servicios

Los informes del Consejo de Cuentas y el trámite de estas dos leyes son tarea fija para el verano, pero los procuradores abordarán también la negociación del nuevo mapa territorial que pretende poner en marcha la Junta con el Proyecto de Ley de Servicios, Gobierno y Ordenación del Territorio. El Gobierno de Juan Vicente Herrera envió el texto a las Cortes en abril. La finalidad que persigue es muy compleja, puesto que

### ASUNTOS DE TRABAJO PARA EL VERANO

► **Leyes.** Julio y agosto se habilitarán expresamente para avanzar en el debate en comisión de las enmiendas presentadas a los proyectos de ley de Pesca y de Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior.

► **Auditorías de cuentas.** El presidente del Consejo de Cuentas tiene previsto explicar el informe de la cuenta general de la co-

munidad de 2010, de la actividad de las fundaciones, también de 2010, y del Fondo de Compensación Interterritorial.

► **Ordenación del Territorio.** El proyecto de ley que regula el modelo territorial está en las Cortes desde abril, pero ha tenido varias ampliaciones de plazo para presentar enmiendas. Las conversaciones seguirán en verano.

supone la reordenación del modo de prestar los servicios a los ciudadanos de todas las administraciones con competencias en el territorio. Ha tenido ya tres ampliaciones de los plazos para presentar enmiendas. La última terminará el 9 de julio. La posición del PP y PSOE, grupos mayoritarios, es avanzar en el debate de enmiendas parciales en verano.

En torno a este modelo hubo un principio de acuerdo básico entre la Junta y el PSOE en otoño, en el que se ha avanzado la pasada semana.

Agentes sociales y representantes de agrupaciones que se mueven en el medio rural, caso de organizaciones agrarias, han conminado a la Junta y al PP a flexibilizar los plazos del trámite parlamentario en aras de buscar un amplio acuerdo político y social sobre el modelo de ordenación territorial.

Todas estas tareas son los deberes que los procuradores tendrán en el habitual periodo de vacaciones, con vista a no llegar a septiembre en blanco.



Imagen de una de las comisiones que se celebran en las Cortes. :: M. A. SANTOS

## Habrà un pleno estival para aprobar el techo de gasto de 2014

:: S. E.

**VALLADOLID.** Los informes de fiscalización del Consejo de Cuentas no serán el único asunto en el que los parlamentarios deberán afinar los argumentos y las calculadoras en julio y agosto. Los procuradores recibirán, previsiblemente este verano, la convocatoria para celebrar un pleno extraordinario en el que se aprobará el techo de gasto para el presupuesto que la Junta gestionará en 2014.

Es uno de los mandatos de la Ley de Estabilidad y Disciplina Presupuestaria de Castilla y León que se aplica por primera vez este año. Esta norma determina la necesidad de aprobar el techo de gasto para los presupuestos antes de que acabe julio.

En los proyectos presupuestarios de 2012 y 2013, la Junta informó a las Cortes sobre ese tope de gasto. Ahora, el techo requiere de la aprobación en el hemiciclo. Lo que no es fácil de afinar es la fecha en la que tendrá lugar este debate, que marcará el inicio del trabajo fuerte de elaboración de las cuentas del próximo año. La ley pone como límite el 31 de julio pero, si tenemos en cuenta que el objetivo de déficit de 2013 (que permitirá saber con qué margen de números rojos podrá cerrar las cuentas el Gobierno autonómico) ha estado hasta última hora pendiente de modificar por el Ministerio de Hacienda y que es necesario que el departamento que dirige Cristóbal Montoro remita a Consejería de Hacienda las estimaciones de ingresos estatales que tendrá Castilla y León en 2014, es muy posible que el pleno se convoque pasado julio.

## Medio millar de asuntos quedan pendientes de debate para septiembre

:: S. E.

**VALLADOLID.** Medio millar de asuntos (503) quedan pendientes para debate en las Cortes de Castilla y León. Sus señorías deberán abordarlos en septiembre. Estos que figuran en el último recuento oficial y los que se sumen a lo largo del verano.

En el 'debe' de Gobierno de Juan Vicente Herrera quedan 61 solicitudes de comparecencia sobre cuestiones concretas, solicitadas por la oposición, principalmente el grupo parlamentario socialista, y sin atender. Alguna de ellas se remonta a 2011, como una en la que se pide a Pilar

del Olmo, consejera de Hacienda, que explique el impacto de una norma fiscal foral, que la Junta recurrió ante los tribunales, en la economía de Castilla y León. Esa es de agosto de 2011, pero se llevan la palma dos requerimientos de comparecencia para Silvia Clemente y María José Salgueiro para que den explicaciones de la gestión de la empresa pública Sotur (hoy integrada en la Fundación Siglo) cuando ambas presidían ese ente público en calidad de consejeras de Cultura y Turismo.

El titular de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado, acumula doce pe-

ticiones de explicación, a las que se suma otra del gerente de Salud. En la comisión de Hacienda aguardan nueve comparecencias, una por cada titular de consejería, que han quedado un pelín atrasadas. Las presentaron los socialistas en diciembre de 2011 y en ellas requerían a cada consejero que explicara de qué manera iba a afectar a su área de actuación la prórroga del presupuesto de 2011 con el que la Junta funcionó hasta mediados del 2012, cuando las Cortes aprobaron las cuentas de ese año. Esas comparecencias siguen en la cola de asuntos pendientes porque

no se sustanciaron. El consejero que menos explicaciones debe a los procuradores en sede parlamentaria es el de la Presidencia, José Antonio de Santiago-Juárez. Tiene dos en lista de espera que se han presentado en abril y mayo de este año. La última es para que dé cuenta de la evolución que para el recuento demográfico de la comunidad suponen los últimos datos de pérdida de población.

A las comparecencias de miembros del Gobierno regional se suman proposiciones no de ley y mociones con medidas de impulso a la acción de Ejecutivo de Juan Vicente Herrera y preguntas orales y escritas e interpelaciones para controlar la gestión de la Junta. La mayor parte están firmadas por los procuradores socialistas. El Grupo Mixto ha presentado 277 iniciativas parlamentarias, el PP, 63, y el PSOE, 6.387.